

OBJETIVOS

La finalidad del curso es ofrecer formación básica para interponer reclamaciones ante la Junta Arbitral de Consumo del Gobierno de Aragón que integra el sistema arbitral de consumo.

Se trata de un arbitraje gratuito e institucional claramente ventajoso para el consumidor pero también justo y equitativo con las empresas reclamadas que deben adherirse al arbitraje para que las resoluciones dictadas, denominadas laudos, les obliguen.

Es una vía civil de resolución de conflictos que sigue el modelo de las ADR, resolución alternativa de litigios en materia de consumo.

Todos los ponentes son profesionales que darán cuenta de sus experiencias, de la aplicación cotidiana del sistema arbitral de consumo que conocen de primera mano y mostrarán los interesantes problema jurídicos que enfrentan cada día y que nos afectan a todos, pues todos somos consumidores.

PROGRAMA RESUMIDO

CONTENIDOS

I.- introducción.

II.- Reclamación. Admisión a trámite. Concepto de consumidor y exclusiones. Formularios.

III.- Designación de árbitros y notificación a las partes. Formularios y Modelos.

IV.- Citación y Acto de la Vista.

V.- Laudo Arbitral. Impugnación.

VI.- Auxilio judicial.

VII.- Casos y Arbitrajes reales sobre temática diversa: Enseñanza, cursos a distancia. Reparaciones, prestaciones de servicios a domicilio, automóviles. Telefonía. Internet. Casos de Telecomunicaciones. Contratación asimétrica de energía: gas y electricidad. Muebles, compraventa, instalación. Tintorería y otros servicios frecuentes.

IMPARTIDO POR

María Martínez Martínez (Directora)

Árbitro de Consumo.
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.

Pablo Martínez Royo.

Presidente de la Junta Arbitral del Gobierno de Aragón.

Carlos Peñasco Gil.

Secretario de la Junta Arbitral del Gobierno de Aragón

SE ENTREGARÁ DIPLOMA DE ASISTENCIA.

FECHAS

Días 12, 13, 14, 26, 27 y 28 de Mayo de 2015.

HORARIO

De 16.15 h. a 18.15 h.

LUGAR

NÚMERO DE PLAZAS

25

MATRÍCULA

-General: 100 Euros.
-Bonificada: 60 Euros Abogados del REICAZ
y Estudiantes .

INSCRIPCIÓN

Desde el 27 de abril hasta el 11
De Mayo. En la Secretaría de la
Escuela de Práctica Jurídica de
16 a 20 horas. Email: esprjur@unizar.es
teléfono : 976761490



CURSO ESPECIAL

Arbitraje de
Consumo:
Reclamaciones
ante la Junta
Arbitral del
Gobierno de
Aragón

**Escuela de Práctica
Jurídica de la Universidad
de Zaragoza.**

